ALCALDÍA MUNICIPAL DE NOBSA	FORMATO	VERSIÓN: 0
CERTIFICACIÓN PAA		CÓDIGO: A-GC-F-038
		FECHA: 14/04/2026

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE NOBSA

CERTIFICA

Que una vez revisada la plataforma SECOP II se evidencia la publicación de la versión No.27 del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2026 verificando la inclusión de la necesidad de contratar por parte de la Administración municipal el siguiente bien, obra o servicio:

Ítem	OBJETO	ÁREA GENERADORA DE LA NECESIDAD
1.	SIPMV. 049 "CONSTRUCCIÓN DEL INTERCEPTOR DE ALCANTARILLADO PARA LA ELIMINACIÓN DEL VERTIMIENTO N° 2 EN EL SECTOR PUNTA LARGA, MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV)."	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, MOVILIDAD Y VALORIZACIÓN

La presente certificación se expide a los diez (10) días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

Sin otro particular,

LAURA GISSELLE PEÑA RIVERA
SECRETARIA GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Ana Patricia Granados Plazas Cargo: Aux. Administrativo S.G.C.P	Nombre: Nombre: Eliana Marcela López Pérez Cargo: Contratista SGCP	Nombre: Nombre: Laura Gisselle Peña Rivera Cargo: Secretaría General de Contratacion Pública